

# EL PACIFICO



## Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 7 DE DIBRE DE 1909

Nº 1720

## Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes:

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entere gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

“ id “ “ trimestre 2-60

“ id “ “ semestre 5-00



## LINEA DE VAPORES

### DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

**VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»**

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á 8: p. m.

**VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»**

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes á las 9: 00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados á las 10: 00 a. m.

**VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»**

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos á medio día.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los señores Saseo y Pirie, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOCK. — Administrador

## T. ASSMANN & CA

### IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

ELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

## Fibrocimiento

### Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso de **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araoz donde pueden pasar á verlo y saber precios. Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

## FABRICA DE JABONES

### TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

## COLABORACION

### A través de Costa Rica.

#### SAN JOSE

(Continúa)

Si se apartan los sacerdotes de su religiosa misión, relajan, sin duda alguna, el respeto que despiertan, y se acostumbran las gentes á mirarlos como actores vulgares de la comedia mundana, donde la nobleza de los sentimientos no es siempre la fuerza impulsiva de su desarrollo, y donde se experimentan, con lamentable frecuencia, las exigencias de las más bajas inclinaciones.

No, no deben los costarricenses, con leyes inconducentes, vulgarizar á los sacerdotes. Yo me supongo que casi todos ellos son obedientes discípulos del Divino Maestro; q' casi todos son fieles ejecutores de sus sublimes teorías y que no son sino muy pocos los que abandonan su saludable doctrina para venir con nosotros á calentar su existencia con el fuego mortal de las pasiones.

Los sacerdotes, ¿para qué quieren riquezas? Para nada. Porque Jesucristo predicó la pobreza, y ellos no hacen sino seguir su edificante ejemplo y su elevada enseñanza.—¿Para qué buscan la gloria humana, cuando ellos tienen la divina?—¿Cuáles son, pues, los placeres de la tierra que pueden disfrutar? Sus nervios están dormidos, su apetito se satisface con frugalidad, su traje es sencillo, su habitación es modesta, la pompa ó la vanidad chocan á su habitual humildad; lo único que distrae la tranquilidad de su alma es el triunfo de la Fé y el vigor del cristianismo, con cuyo brillo emocionan su piadoso pecho y encienden su apacible mirada.

Me objetarán, tal vez, que los sacerdotes, como todos, tienen derechos civiles y obligaciones patrióticas; que son ciudadanos y, por tanto, pueden desempeñar cargos públicos y buscar en ellos la gloria de su nombre y el bien de la Nación.

Está bien, contesto yo, pueden serlo; pero si eso quieren, reniegan tácitamente de su sacerdocio, porque no es posible conformar la lucha de las ideas con la seriedad de los dogmas, porque no hay medio de compaginar los intereses mundanos con los divinos; porque el espíritu profano de los negocios excluye en absoluto la esencia de la religión; porque no es en los puestos de Gobierno, de Administración ó de Legislación, donde se curan las plagas, se ejerce la caridad, se predica la pobreza; se provoca el arrepentimiento y se exhortan las almas. Permitirles el derecho de los puestos públicos ó el mezclarse en la política, es separarlos de su Sagrado Ministerio y convertirlos en mercaderes de la religión, con la avaricia en el pecho y en la bolsa, en los nervios la lujuria, el rencor en el alma y todas las pasiones agitando su noble corazón.

Me he extendido demasiado, talvez, sobre este punto, que considero de vital importancia para este país, tan cuerdo y tan ordenado, y lo he hecho aun temiendo abusar de los que benévolamente me leen; pero entiendo que para sostener viva la fe es necesario mantener á sus Ministros en su puesto y sin más deberes que los del culto. ¿Y para qué quieren más? Hay algo más elevado que dirigir las conciencias por el sendero de flores que conduce á la gloria eterna?

No, no hay nada comparable con la sublime misión de un Ministro del Altar. A él le toca la salud de todas las almas, mientras que nosotros, miserables mortales, tenemos un horizonte limitado y nuestra mirada religiosa no alcanza más allá de nuestra propia individualidad. Si la ley estableciera que los sacerdotes ni en su carácter eclesiástico ni en el de ciudadanos pudieran inmiscuirse en la política, no estarían los costarricenses presenciando el chocante espectáculo de ver á su Obispo y á su clero con el estandarte político en la mano, metidos en una contienda de orden absolutamente profano, mezclados en una lucha en que la religión no tiene parte,

prestando el peligro de una fé que nadie ha amenazado, y colocándose en un puesto en que están dejando á jirones el respeto á su nombre y las consideraciones á su cargo.

El prelado diocesano ha puesto al servicio de uno de los partidos militantes sus bendiciones y y sus anatemas, le ha entregado el báculo pastoral, las llaves del cielo y hasta las conciencias de los creyentes; y el clero que lo aduerpa ha asumido una actitud de combate y de prodacidad, que está muy lejos de conformarse con las enseñanzas de la Iglesia.

Y todo esto en un sentido que rechaza la opinión pública, en abierta contrariedad con la conciencia nacional.

No puedo comprender cómo no se detienen á considerar que así se alejan simpatías y minan la Iglesia Católica en sus más sólidos cimientos; porque solamente la verdad tiene el privilegio de mantener, á través de los siglos y de las luchas, vivo el resplandor de su brillo é incólume su nombre.

Si el partido político á que está afiliado el señor Obispo y su clero llegase á triunfar en las elecciones que se acercan, los republicanos atribuirían á él su derrota, y no sería fácil armonizar con su autoridad esas conciencias rebeldes que verán frustradas sus esperanzas y demorado su credo por intervenciones extrañas. Si por el contrario, los numerosos republicanos logran sus deseos, coronando el éxito sus planes, sufrirá la Iglesia una derrota; no en sus dogmas, ni en su pompa, ni en su esencia; pero sí en sus Ministros, que la llevan á una lucha ajena á su naturaleza y sobre todo ajena á la magestad de su institución, porque no caben en ella el calor de las pasiones, ni el vaivén de la política, ni las incertidumbres del destino, ni las transformaciones del tiempo.

En ella todo es ó debe ser inmutable, y los templos históricos que descansan en granito, y que parecen desafiar con su soledad á las edades del porvenir, apenas deben ser una pálida idea de la consistencia de su verbo y de la inalterabilidad de sus principios.

P. R. FORWEND

(Continuará)

## COPIA DE LA CARTA QUE ENTREGO

el Secretario Mr. Knox al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington al entregarle sus pasaportes Si Zelaya se retira del Poder el conflicto se arreglará pronto. Si Zelaya no toma esta determinación los Estados Unidos procederán por las armas. El Gobierno yankee quiere á los nicaragüenses, pero odia al Presidente Zelaya. El conflicto casi casi se puede decir que es puramente personal.

Washington, diciembre 2 de 1909 8 p. m.—Recibido diciembre 4 p. m.

A la Legación Americana

San José de Costa Rica

A fin de que usted esté bien informado y en actitud de discutir la política y la presente actitud de los Estados Unidos hacia los Estados Centroamericanos y particularmente á Nicaragua, transcribo á usted la siguiente comunicación dirigida apoco al actual Encargado de Negocios de Nicaragua:

Es notorio que desde que se firmaron las convenciones de Washington de 1907 el Presidente Zelaya ha mantenido á Centro América en constante inquietud y turbulencia; que ha violado flagrantemente y repetidas veces lo estipulado en dichas convenciones y por una influencia poderosa sobre Honduras, cuya neutralidad asegura las convenciones, ha tratado de desagregar aquélla sagrada obligación internacional, con acatamiento de

Costa Rica, El Salvador y Guatemala cuyos gobiernos solo con mucha paciencia han podido mantener lealmente el compromiso solemnemente contraído en Washington, bajo los auspicios de los Estados Unidos y México.

Es igualmente notorio que bajo el régimen del Presidente Zelaya, las instituciones republicanas han dejado de existir en Nicaragua, excepto de nombre, que la opinión pública y la Prensa han sido estranguladas, y las prisiones han sido el premio de toda demostración de patriotismo.

Por consideración personal hacia usted, me abstengo de discutir innecesariamente los penosos detalles de un régimen que por desgracia ha sido un borrón en la historia de Nicaragua y un desengaño para un grupo de repúblicas que solo necesitan la oportunidad para llenar sus aspiraciones de un gobierno libre y honrado.

Por razón de los intereses de los Estados Unidos y de su participación en las convenciones de Washington, la mayoría de las repúblicas centroamericanas ha llamado desde hace largo tiempo la atención á este gobierno contra tan irregular situación. Ahora se agrega el clamor de una gran parte del pueblo de Nicaragua por medio de la revolución de Bluefields y el hecho de que dos americanos que, según convicción adquirida por este Gobierno, eran oficiales al servicio de las fuerzas revolucionarias, y por consiguiente tenían derecho á ser tratados conforme á las tácticas modernas de las naciones civilizadas, han sido fusilados por orden directa del Presidente Zelaya, habiendo precedido á su ejecución, según informes, las más bárbaras crueldades.

Ahora viene informe oficial de que el consulado americano en Managua ha sido amenazado, y con esto se colma el proceder siniestro de una administración caracterizada también por la tiranía sobre sus propios ciudadanos, que hasta el reciente ultraje hacia este país, se había manifestado en una serie de pequeñas molestias é indignidades que hicieron imposible, desde hace algunos meses, mantener una Legación en Managua.

Desde todo punto de vista es evidente que ha llegado á ser difícil para los Estados Unidos retardar más una actitud decidida en atención á los deberes que tienen para con sus propios ciudadanos, con su dignidad, con Centro América y con la civilización.

El Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la revolución actual representa los ideales y la voluntad de la mayoría del pueblo nicaragüense, más fielmente que el gobierno del Presidente Zelaya, y q' su control pacífico es tan extenso como el que tan cruelmente ha tratado de mantener el gobierno de Managua.

A todo esto se agrega ahora, que según informes oficiales de diversas fuentes, han aparecido indicios en las provincias occidentales de Nicaragua de un levantamiento en favor de un candidato presidencial, íntimamente ligado con el viejo régimen; en lo cual es fácil ver nuevos elementos que tienden á una condición de anarquía que puede llegar con el tiempo á destruir toda fuente de gobierno responsable con el cual pueda el de los Estados Unidos discutir la reparación por la muerte de Cannon y Grace, y hasta dificultar la protección que debe asegurarse á los ciudadanos y los intereses americanos en Nicaragua.

En estas circunstancias el Presidente de los Estados Unidos ya no puede sentir por el Gobierno del Presidente Zelaya aquel respeto y confianza que debían mantenerse en sus relaciones diplomáticas que comprenden el deseo y la facultad de mantener el respeto debido entre un estado y otro.

El Gobierno de Nicaragua, que Ud. ha representado hasta ahora, se servirá que dar notificado por la presente, notificación q' se hará también á los jefes de la revolución, de que el gobierno de los Estados Unidos los hará estrictamente responsables de la protección de la vida de los americanos, é igualmente las facciones de facto que dominan las regiones del Este y del Oeste de la república de Nicaragua.

Respecto de la reparación que deba hacerse por la muerte de los señores Grace y Cannon, el gobierno de los Estados Unidos se resiste á imponer al inocente pueblo de Nicaragua un castigo tan pesado en expiación de las culpas de un régimen mantenido por la fuerza ó á exigir del gobierno que surja, si este sigue una política diferente, el pago de aquella penalidad.

Al discutirse esta reparación, debe discutirse al mismo tiempo la existencia en Managua de un gobierno incapaz de responder á la demanda.

Debe también considerarse hasta dónde puede llegar la responsabilidad de los que perpetraron el hecho y las torturas que precedieron á la ejecución, si éstas se cometen; y la cuestión de si el nuevo gobierno está enteramente desligado de las presentes intolerables condiciones y es digno de que se le tenga confianza de que evitará la repetición de actos semejantes. En tal caso el Presidente de los Estados Unidos, como amigo que es de Nicaragua y de las otras Repúblicas de C. América, estaría dispuesto á reducir la indemniza-

ción á lo que merezcan los padres de los fusilados y exigir el castigo de aquellos que lo merezcan.

De acuerdo con esta política, el Gobierno de los Estados Unidos suspenderá temporalmente su demanda de reparación y mientras tanto dará los pasos necesarios para la debida protección de los intereses americanos.

Para asegurar la futura protección de los legítimos intereses americanos, y en consideración á los intereses de la mayoría de las repúblicas centroamericanas, lo mismo que con la esperanza de hacer más efectivos los oficios mistos establecidos por las Convenciones de Washington, el gobierno de los Estados Unidos se reserva para tiempo más oportuno el discutir la estipulación de que el Gobierno Constitucional de Nicaragua se obligue por medio de una Convención, en beneficio de todos los gobiernos interesados, á garantizar en lo futuro el mantenimiento de las Convenciones de Washington y sus miras pacíficas y progresistas.

**POR TODO LO ANTERIOR, USTED DEBE COMPRENDER QUE HA TERMINADO SU MISION DE ENCARGADO DE NEGOCIOS; Y TENGO EL HONOR DE REMITIRLE ADJUNTO SU PASAPORTE PARA EL CASO DE QUE USTED DESEE SALIR DEL PAIS.**

Debe agregar al mismo tiempo que aunque su misión diplomática ha terminado, tendré mucho gusto en recibir á usted lo mismo que tendré el gusto de recibir al representante de la revolución, uno y otro como medios no oficiales de comunicación entre el Gobierno de los Estados Unidos y las autoridades de facto con quienes habré de tratar para la protección de los intereses americanos, mientras se establece en Nicaragua un gobierno con el cual puedan los Estados Unidos mantener relaciones diplomáticas.

C KNOX.

(D La Información.)

## Los sofismas de La República

Empeñada *La República* en que se crea, bajo su palabra de honor, en la grande é incommensurable popularidad de que goza en Nicaragua el Gobierno que preside el General Zelaya, y en presentarlo á la consideración de los costarricenses como un gobernante modelo, á quien bien se puede imitar en este país, escribimos hace poco algo acerca de esa actitud asumida hoy en día por dicho diario, la cual no se compadece con su papel de abanderado del republicanismo, ni con los altos principios de democracia de que tanto hace alarde y mucho menos con el juicio que ese mismo General Zelaya le merecía hace apenas un año. Lo que entonces dijimos tanto escoció á *La República* que, incontinenti, se dejó venir en dos ó tres números seguidos, tocando los lindes de la furia, contra esta hoja porteña, que no tiene otro pecado para ese ataque rudo de parte de aquel diario, que defender con celo y con calor el movimiento revolucionario estallado en Nicaragua, el cual, para los nicaragüenses que tantas torturas han sufrido durante 16 años bajo la férrea bota de aquel déspota, es considerado como el punto de transición entre la sombra y la luz, entre el despotismo y la libertad.

En la defensa que á diario hace *La República* del General Zelaya, para sostener que efectivamente goza éste de inmensa popularidad en Nicaragua, y que en cambio el movimiento revolucionario que estalló en la Costa Atlántica no ha encontrado eco en el resto del país, nos espeta, con aires de triunfo, un argumento, en su concepto tan contundente y decisivo, que bien podemos llamarlo su argumento Aquiles, y consiste, en que teniendo Nicaragua quinientas mil almas, la revolución no cuenta más de tres mil hombres, por consiguiente, quedan por ahí al rededor de unos cuatrocientos noventa y siete mil habitantes, que se mueven, que respiran, comen y beben, los cuales por ser muchos, muy significativos para el

## Harinas de Centennial Mill Co.



Estas afamadas harinas, importadas por el Sr. Eugenio Lamico, se vende en la compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

Precio de la marca Paloma:

¢ 15.00 el bulto, aproximadamente de quintal y medio.

Descuentos importantes para cantidades de diez bultos arriba

## BOTICA de Puntarenas

Propietario -- R. G. Meranes

Despacho del Dr. JULIO AGUILAR

HORAS DE CONSULTA:—Todas las del día y noche.

Gran rebaja en los precios

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario

## Man Chong Sing y Cia.

Almacén de abarrotes y Géneros

Hachas y machetes Collins

Por Vapores *New Port, Astec* y *Perú*, que han llegado en estos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general, que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

## ASERRADERA A VAPOR PEDRO CANALE y Cia.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compran y venden maderas de varias calidades. Tienen siempre completo surtido de tablas, tabloncillos, cornizas y demás piezas de madera. Maderas propias para la construcción y ebanistería ANEXO. Descascaradora de Arroz que beneficia á razón de un colón por cada quintal.—Venden afrecho de arroz, que es el mejor alimento para caballos, vacas y demás animales, y que al mismo tiempo los refresca grandemente. Un colón por cada saco.—Aprovechen ganaderos y criadores.

DE OCASION.—Necesitan caoba larga y sana. Actualmente pagan precios muy buenos.

## Ropa Hecha Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante sano más económico se consigue en este almacén más á bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hagase un pedido de ensayo para convencerse.

## AZUCAR Federico Sobrado

La mejor, la más seca que hay en plaza, en sacos de papel que la preservan de la humedad. Se vende donde

MANUEL BURGOS

BAJOS DE FRANCISCO—LIZZINIO BERTOZZI (S) PEPINO.

critorio de *La República* de no estar allá donde se bate el cobre tal y como la ley de Dios lo manda en estos casos, por fuerza tienen que ser partidarios del tirano y admiradores entusiastas y agradecidos del paternal gobierno que practica.

Qué hermosas resultan estas cuentas formuladas por *La República*, ¿no es cierto? Cuánta flexibilidad y cuánto primor, cuánta habilidad y cuánto ingenio para deducir de aquella premisa esta consecuencia, no es eso? Y no les parece á los lectores de *El Pacifico* que tal modo de razonar, ese que ha inventado la decana para su uso particular, es muy especial, muy persuasivo y muy convincente? Pues tanto y en tan alto grado, que al decir de algunos buenos muchachos, capaces hasta de verles las patas á las culebras, el apreciable diario de la mañana ha patentado el sistema, cuya patente mandó registrar hace poco al mismísimo Campo de Marte.

Vamos á echar mano de algunos hechos históricos para ver si ellos se conforman con la tesis que sostiene *La República*.

El año 42 el General don Francisco Morazán se apareció en Costa Rica, entrando por Caldera. Con la aquiescencia de los hombres prominentes del país, asumió el Mando Supremo; pero arrepentidos éstos, á poco, de aquel paso dado, tan peligro como iba resultando para la tranquilidad de la nación, reaccionaron, y se dispusieron á tumbar á Morazán. ¿Cuántos hombres había en las filas revolucionarias? Unos tres ó cuatro mil costarricenses. Morazán cayó y fué fusilado. ¿Y por el hecho de haber formado el ejército que se levantó en armas contra aquel Gobierno, constituido legalmente, un reducido número de patriotas, comparado con los habitantes del país, puede afirmarse, sin faltar á la verdad, que el movimiento era impopular, y que los que no estaban con las armas en las manos era porque apoyaban al Gral. Morazán?

El 29 de junio del año 55 apareció por la primera vez en Rivas (Nicaragua), el filibustero William Walker, traído con su falange de mercenarios de allá de lejana California por el mismo partido liberal que hoy manda en Nicaragua. Poco tiempo después era el Jefe del Gobierno de aquel país. Los Gobiernos Centroamericanos, que vieron un peligro inminente para su soberanía, con la presencia del bucanero yankee en Nicaragua, se confabularon contra Walker, y mandaron fuerzas al país hermano. ¿En qué número llegaron á Rivas aquellas fuerzas? Unos cuatro ó cinco mil en junto; pero Walker cayó y fué expulsado de Nicaragua. Será lícito decir que el resto de los habitantes de Centro América apoyaba al filibustero por cuanto que no todos los centroamericanos estaban en Rivas haciendo armas contra el usurpador?

(Continuará)

### UN PORTENTO LITERARIO

*La República* del 4 tuvo la ganadería de ofrecer á sus numerosos lectores un precioso artículo, el cual saboree, de igual manera que se hace con un caramelo. Leyendo y releendo después la piecinita, la he celebrado, de veras con orgullo.

En la plana principal, y un poco más abajo del sitio que el importante diario destina, como campo de honor, á las elucubraciones del redactor oficial, apareció aquella maravilla con el epígrafe: *Matus es Matus*, en caracteres muy notables. Y como no, se había que requerir

de ese modo la atención de los lectores, para que no pasaran por alto aquel portento de una pluma maestrada en esa clase de producciones!

Cuando paladeo un trabajo como el de que me ocupo, lamento sólo no disponer de los recursos suficientes para hacerlo reproducir en todas las revistas de sabor literario que ven la luz en nuestro rico idioma, así en la América como en la madre España; porque realmente, es una lástima para el renombre de las letras patrias, que se pierda en el olvido un esfuerzo de imaginación y de cultura, como es ese con que *La República* nos deleitó en el número citado. Su autor, don José Joaquín, es un artífice de la frase, el único acaso en Centro América, hoy por hoy, capaz de producir una joya literaria de tan inestimable valor.

Ahí de la gracia, ahí del chiste sutil, ahí de la sal ática, de la agudeza y el buen gusto en el decir. Leyendo esa filigrana han surgido en mi imaginación, como por encanto, los nombres de Pico de la Mirándola, de Ventura de la Vega, de Eusebio Blasco, y qué sé yo los de cuántos ingenios más que manejan la péfiola con sin igual doñaire, y honraron tanto las letras españolas.

Yo me atrevo á felicitar humildemente á este artista de la frase conceptuosa y atildada; y, si me permite la licencia, hago uso de ella para excitarlo á que persevere en esa clase de trabajos, seguro de que muy pronto la Gloria reclamará su nombre para llevarlo al lugar destinado para los inmortales....!

Un admirador

### INFORMACION

#### Contra nuestra costumbre

Es tal la importancia que reviste la nota con que el Secretario americano Mr. Knox puso de patitas en la calle al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington, tantos errores viene á destruir respecto al móvil del envío de tropas á Nicaragua, y tantas declamaciones ofensivas á la revolución nicaragüense viene á dejar desairadas, que no podemos por menos que reproducirla en nuestra hoja, aunque dos periódicos de la capital lo han hecho ya, pora que ella sea conocida del mayor número de costarricenses, ya que *EL PACIFICO* visita á infinidad de lectores á quienes no llegan ni «El Noticiero» ni «La Información».

#### Desgracia minera

A las 4 de la mañana de hoy, una bomba de dinamita le destrozó una mano al barretero Macario Guevara, quien trabajaba en la Mina Unión.

Guevara es bastante joven, pobre y del vecindario de Miramar.

Está encamino, para ingresar al hospital de esta ciudad, por cuenta de la Compañía.

#### Dos Alcaldes reelectos

Ayer á la 1 p. m. celebró sesión la Corte plena para el nombramiento de Alcaldes; y se nos informa que siguen en sus puestos el de aquí, don José Salazar Morales y el de Golfo Dulce don Carlos Miranda. Nada sabemos del de Esparta.

#### Al Público

Hoy recibimos una hoja suelta con el nombre de esta gaceta, que dice lo siguiente:

«En *El Noticiero* de hoy y bajo el epígrafe: «La fiesta del Nuncio Apostólico», aparecen reproducidos unos cuantos párrafos de una carta

dirigida por don Juan Ma. Esquivel al Director de aquella hoja.

Se dice allí entre otras cosas que el día 7 del corriente y á las 7 p. m. todo el pueblo católico irá en peregrinación á la Mansión del Señor Delegato Apostólico, la cual será organizada por el Lic. don Máximo Fernández.»

Indebidamente se hace uso de mi nombre, desde luego que ni he autorizado á persona alguna para servirse de él con fin calculado, ni he tomado parte en absoluto en la organización de los festejos que se anuncian en honor del Sr. Cagler.

En tal concepto, me he visto precisado á dirigir esta aclaración al público y en particular á mis amigos, con el objeto de desautorizar la publicación referida y haciéndolo en esta forma por cuanto los diarios de nuestra prensa no circularán sino hasta dentro de dos días.

San José, 5 de Dic. de 1909.

MAXIMO FERNANDEZ

#### Electores vacantes

Ayer la Junta Provincial de aquí,

ha declarado las vacantes de los electores Darío Zúñiga, Alberto Vilaseñor é Ireneo González, por haber fallecido; los señores Agustín Guido y Nicolás Lizano, por haber desempeñado, después de su nombramiento, la Gobernación; y Manuel Alvarez y Celso A. Ortega por encontrarse actualmente procesados.

Hoy volvió á reunirse la Junta Provincial para conocer sobre la tacha del elector Luis Pacheco, habiendo resuelto darlo por vacante.

Parece, por lo que se vé, que la elección de Municipio, mañana, y á revestir interés.

Amanecerá y veremos.

#### A los polvoristas

En las licitaciones publicadas en la edición anterior, para los diversos números de que constará el programa de las Fiestas Cívicas de esta ciudad, se dijo que se elaborarían 16 arrobas de pólvora, en vez de diez arrobas.

Esa cantidad es la que tienen que tomar como base los polvoristas que envíen sus propuestas.



### Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad. Además está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA —de 8 á 11 ½ a. m. y de 1 á 5 p. m.  
En la casa de don Serafín Saravia Calle del Comercio.

## Wiskhey

—DAVE COPPERFIELD—

ó pida Ud. Wiskhey Veranes

Unico Agente en Costa Rica: RICARDO GONZÁLEZ VERANES.

—BOTICA DE PUNTARENAS—

## La Istmeña.

Ofrece á precios de situación

Alambre para cerca, de tres tamaños. Arroz carolina. Velas Belmont Wisky. Hamonia grande. Garrafas grandes. Camas de hierro. Cajas Marvinas. Jamones ferris. Queso patagrás. Manteca chicharrón, y artículos para la marinería, y sal del país. Compro perlas, pieles, cueros, caucho y objetos de indijenas  
SALVADOR ARAUZ

## LA BELIGERANCIA

De esta fecha en adelante me dedicaré á atender las órdenes para transportes de mercaderías de San José á Puntarenas ó vice-versa. Para ello cuento con una bien establecida Agencia en Orotina.

Los Comerciantes que quieran favorecerme con sus órdenes, pueden remitir sus fletes á mi consignación en ésta ú Orotina. Respondiendo al servicio. Puntualidad. Prontitud.

Moisés G. Aguilar

Esparta, Nov. de 1909.

## MIGUEL H. CESPEDES

Compra perlas y objetos indígenas de oro.

Paga los mejores precios.

Puntarenas.

**CAMPO NEUTRAL**

**El espiritismo triunfa**

Ha llegado á manos una revista de Barcelona, correspondiente al mes de octubre próximo pasado, que registra en sus páginas un hecho sorprendente para todos aquellos que desconocen en absoluto los fenómenos del psiquismo moderno. Al abrirla no más, en su primera plana, tropezaron mis ojos con la copia de una carta del joven literato costarricense, don Rogelio Fernández Güell, en que dice al Redactor de la revista, los fenómenos maravillosos que se están efectuando en San José de Costa Rica. En la misma le acompaña una carta explicativa del Lic. don Alberto Brenes Córdoba, y cuatro fotografías de un espíritu materializado, rogándole las saque fotográfadas en su periódico. Y efectivamente, salen allí, tan limpiadas y hermosas como se confundía la entidad espiritual con las carnales.

El grupo de trabajadores de esta ciencia nueva, que investiga en San José, está compuesta por lo más granado de los intelectuales de nuestro país. Sus nombres son una garantía de la realidad, de la admirable y maravillosa realidad de las materializaciones y demás fenómenos del mundo, hasta hoy negados por tantos, mansión espiritual que ha sido el rompe cabezas de todas las filosofías y de todas las religiones universales.

Al finalizar el siglo XIX se entrevió un horizonte lleno de promesas. Allá en Kardec y otros sabios adivinaron un mundo y se lanzaron al mar de las críticas y los ridículos por haber afirmado que existía ese mundo y que estaba habitado y que ellos sostenían correspondencia con sus habitantes. Y hoy vienen otros hombres, otros sabios que afirman lo mismo y presentan las pruebas más fehacientes y sin embargo, la duda, el ridículo, y el sarcasmo los saluda á su paso, sin que se les tome en cuenta su valor y desinterés para soportar á la jauría humana que les ladra, les aulla y les inuarde.

Los sabios que hasta hoy no admiten los hechos que se les presentan, están parapetados y encariñados con sus sistemas y niegan porque no investigan, porque saben que tienen que desdecirse, y el orgullo de que sepan que son falibles los encastilla en un muro que está cien años atrás del progreso.

Tenemos en San José uno de esos sabios que afirma dogmáticamente que los espiritistas somos unos locos. Esa afirmación de "el maestro lo dice", no cabe en este tiempo. Ese señor debe demostrar con la prueba irrefutable de los hechos que estamos en un grave error... me gustaría que hoy nos mandara al mapiçomio... seríamos tantos, que no cabríamos: tendría la Nación que costearse un edificio inmenso.

Es tiempo ya que esos dogmáticos estudien un poco al sér humano en todas sus maneras de ser, y dejen las trincheras en que están parapetados hace tanto tiempo.

Ramón Alvarado D.

Alajuela, 29 de noviembre.

**ROBO DE MERCADERIAS QUE SE IMPORTAN**

¿A bordo ó en Aduana?

Ese es el misterio que se trata de esclarecer.

El comercio se queja de que llegan constantemente saqueadas las mercaderías de valor. Remesa ha habido en que un bulto llegue con el 15 por ciento menos de su contenido.

Un comerciante minucioso ha observado que las mercaderías llegan á la capital con el mismo peso del registro de Aduana. El robo no se verifica, pues, en el tránsito del puerto á la capital. En cambio se observa que entre el peso original y el de registro de Aduana hay una diferencia considerable.

Tampoco puede suponerse que el robo se verifica en el país de la procedencia de la mercadería, en el tránsito antes de embarcarse, porque pesadas las mercaderías intencionalmente antes de embarcarse, para hacer las averiguaciones del caso, han resultado siempre con el mismo peso con que se remitieron.

Fuera de toda discusión, pues, los robos se verifican á bordo ó dentro de Aduana.

Los robos á bordo tendrían menos incentivo: á bordo las mercaderías saqueadas valen mucho menos que en tierra, fuera de Aduana. El tabaco, por ejemplo, que siempre llega saqueado, á bordo no vale la cuarta parte de lo que vale en tierra. Remesa de tabaco ha habido que llegue pesando cien kilos menos con un valor de trescientos colones robados.

Es forzoso determinar dónde se cometen esos delitos que, gente seria, experimentada y de recursos están dispuestos á toda costa á investigar é impedir. A ello contribuyen actualmente las circulares emitidas por la Pacific Mail á los Capitanes de todos los vapores y el celo del señor Administrador de la Aduana de Puntarenas.

X. X.

**La Ciudad de**

**LONDRES**

**A. ASCH & BROS EN SAN JOSE**

(con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas)

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende a deta y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

**HOTEL DEL PACIFICO**

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa A varado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa

D. COLOM

**Cosas de la Política**

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vendió. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en el establecimiento, importantes mejoras. —Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día..... 3.50  
Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... 3.00  
Cuartos interiores una sola persona por día..... 3.00  
Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... 2.50  
Desayuno..... 0.25  
Almuerzo ó Comida..... 1.25  
Cama, una noche..... 1.00  
Baño de asepección, gratis para los clientes—Hield constantemente

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario

FERNANDO MAGRI

**EN NUESTRA TIENDA**

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Dbre. de 1909

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSÓN CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 3	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Miér. 10	9 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	Viernes 10	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.	4 p. m.
Martes 7	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.	Jueves 9	3 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	7 p. m.	Id 24	5 a. m.	9 a. m.	12 m.	3 p. m.
Sábado 11	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Miér. 15	8 p. m.	12 a. m.	6 a. m.	12 m.					
Lunes 13	7 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.	Jueves 23	2 a. m.	6 a. m.	12 m.	6 p. m.					
Viernes 17	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	Miér. 29	8 p. m.	12 a. m.	6 a. m.	12 m.					
Lunes 20	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 25	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										
Lunes 27	6 p. m.	10 p. m.	5 a. m.	12 m.										
Viernes 31	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										

**OBSERVACIONES:**

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
  - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
  - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga sellado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se publica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo. El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-100.

**TARIFA de fletes y pasajes**

Pasajeros de 1º á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Ci. 3.00
id 2º á id. id. id.	2.00
id 1º á Manzanillo	2.30
id de 2º á id.	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	50
Por quintal de carga á Manzillo, Bebedero y Jesús	40
id garrafon lleno (15 litros)	50
id cada pié cúbico	025
id una montura	025
id un cuero de res	025